



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALCÁZAR DE SAN JUAN

Alcaldía-Presidencia



CONVOCATORIA

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO

A la vista de los asuntos cuyo conocimiento corresponde a la competencia del Pleno de la Corporación, como son las materias objeto de la presente convocatoria, y siendo necesario convocar sesión extraordinaria y en virtud de lo dispuesto en los artículos 36.1, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente del Régimen Local, he dictado el siguiente DECRETO:

PRIMERO.- Convocar a los Sres./ Sras. Concejales a la sesión extraordinaria del **PLENO MUNICIPAL** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento el próximo **día 12 de Junio de 2019, a las 21:45 horas** en única convocatoria a fin tratar los asuntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE ACTAS ANTERIORES.

SEGUNDO. Notifíquese a los miembros que componen el Pleno de este Ayuntamiento.

LA ALCALDESA PRESIDENTA. Fdo. Rosa Melchor Quiralte.